

AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS

CVE-2015-4741 *Anuncio de contratación por procedimiento abierto de los aprovechamientos maderables del Plan Forestal Ordinario del 2015.*

Autorizado por el Servicio de Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza del Gobierno de Cantabria, se anuncia la contratación, mediante procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación el precio más alto, de los siguientes aprovechamientos forestales del monte Amagallos, Gateras y Pedralva, CUP 348.

1. Entidad adjudicataria y datos para la obtención de información.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Anievas.
- b) Domicilio: Las Escuelas, s/n.
- c) Localidad y código postal: Cotillo de Anievas, 39451.
- d) Teléfono: 942 840 613.
- e) Fax: 942 840 709.

OBJETO DEL CONTRATO: Este pliego regula las condiciones económico-administrativas para la contratación mediante procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, el precio más alto, del aprovechamiento maderable del Plan Forestal Ordinario del Ayuntamiento de Anievas correspondiente al año 2015, e incluye los siguientes lotes:

Lote	Especie	Pies	Volumen	Sitio/Consortante	Modo Liquidación	Valor €
1	Pino radiata	845	1.235 mc	Pinar del Cueto	Riesgo y Ventura	17.290,00
2	Pino radiata	243	300 mc	Las Gateras	Riesgo y Ventura	6.600,00
3	Pino radiata	651	740 mc	La Escampada	Riesgo y Ventura	16.280,00
4	Pino radiata	4.463	4.463 mc	Las Gateras	Riesgo y Ventura	98.186,00
5	Pino Silvestre	Leñas estéreos 800	0,00 mc	Las Gateras	A resultados de medición final	4.800,00

Además de este pliego de condiciones económico-administrativas será de aplicación lo previsto en la resolución de 2 de enero de 2015 (B.O.C. nº 6, de 12 de enero de 2015) de la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza, por la que se aprueba el Plan Anual de Aprovechamientos y cuanto señalan los pliegos particulares de condiciones técnico-facultativas.

2.- TIPO DE LICITACIÓN: El precio base es el señalado en el apartado anterior para cada lote, en el que no está incluido el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido.

3.- Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será a partir de la adjudicación, el indicado en el pliego de condiciones económico-administrativas de 2015.

4.- PLIEGO DE CONDICIONES: Estará de manifiesto en las oficinas de este Ayuntamiento.

LUNES, 13 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 68

5.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS: En la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOC. Si el último día del plazo fuera sábado, domingo o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

De igual modo, las ofertas podrán ser presentadas por correo dentro de dicho plazo. En tal caso, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax, fax o telegrama en el mismo día.

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en la solicitud de la oferta.

Transcurridos, no obstante, dos días hábiles siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

6.- APERTURA DE OFERTAS: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las 12:00 horas del segundo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, si coincidiese en sábado o festivo se prorrogará al primer día hábil siguiente, se procederá a la apertura del sobre A (documentación). El acto público de apertura del sobre B (oferta económica) será a las 13:00 horas de ese mismo día, salvo que se observasen defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, que tendrá lugar al segundo día hábil después de la apertura del sobre A, si coincidiese en sábado o festivo se prorrogará al primer día hábil siguiente.

7.- GASTOS E IMPUESTOS: Serán de cuenta de los adjudicatarios el pago de los anuncios así como el porcentaje de IVA aplicable al precio de adjudicación.

MODELO DE PROPOSICIÓN

"Don..., con domicilio en... y documento nacional de identidad número..., en nombre propio (o en representación de...), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número..., correspondiente al día... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el procedimiento abierto de los aprovechamientos maderables del Plan Forestal Ordinario del Ayuntamiento de Anievas correspondiente al año 2015; presenta oferta por el LOTE NÚMERO..., en la cantidad de... (en letra y número), con sujeción a los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente.

(Lugar, fecha y firma del proponente)".

Cotillo de Anievas, 25 de marzo de 2015.

El alcalde,

Agustín Pernía Vaca.

2015/4741

CVE-2015-4741